

RECIBIDO

16 JUN. 2009

CARGO

REPUBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 181 -2009/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 12 JUN. 2009

VISTO : El INFORME N° 053-2009/GRP-401000-401300 de fecha 11 de Junio del 2009, y;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 090-2009/GRP-GSRLCC-G de fecha 31 de Marzo del 2009, se **Aprobó Designar el Comité Especial Permanente**, que llevara a cabo las Adjudicaciones Directas Selectivas y las Adjudicaciones de Menor Cuantía de la Gerencia Sub Regional relacionados específicamente a la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** por la modalidad de convocatoria Clásica para el ejercicio presupuestal 2009.

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 177-2009/GRP-GSRLCC-G de fecha 10 de Junio del 2009, se **Aprobó el Expediente de Contratación de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 004-2009/GOB.REG.PIURA.GSRLCC-G - "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL NOMBRADO AÑO 2009"**, con un Valor Referencial ascendente a **VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTAISIETE Y 22/100 NUEVOS SOLES (S/. 20,367.22)**; bajo el Sistema de Precios unitarios

Que, mediante INFORME N° 053-2009/GRP-401000-401300 de fecha 11 de Junio del 2009, el Comité Especial Permanente remite al Gerente Sub Regional las bases para su Aprobación de la Adjudicación de Menor Cuantía (Clásica) N° 004-2009/GOB.REG.PIURA.GSRLCC-G, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL NOMBRADO AÑO 2009**", con un Valor Referencial ascendente a **QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 15,295.00)**;

Que, el presente proceso de selección, tiene por **objeto la Adquisición de Uniformes para el Personal nombrado de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna"**;

Que, mediante proveído recaído en el documento antes indicado, la Gerencia Sub Regional, solicita a la Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, se emita la Resolución correspondiente;

Con las visaciones de las Oficinas Sub Regional de Administración y Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del **GOBIERNO REGIONAL PIURA**.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Gerencia Sub-Regional Luciano Castillo C.
OFICINA SUB REGIONAL DE ADMINIST.
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

RECIBIDO

Fecha 16 JUN. 2009
Hora
Firma

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Gerencia Sub-Regional Luciano Castillo C.
OFICINA SUB REGIONAL DE CONTRATACION

Fecha 16 JUN. 2009
Hora
Firma

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Sub-Regional Luciano Castillo Colonna
OFICINA SUB REGIONAL DE ADMINISTRACION

ING° SIXTO PLASENCIA RODRIGUEZ
OFICINA DE INFORMATICA

GOBIERNO REGIONAL PIURA



444

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 181-2009/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana,

12 JUN 2009

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 411-2006/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 29 de Mayo del 2006, que aprueba la DIRECTIVA N° 10-2006/GRP-GRPPAT-GSRDI Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del GOBIERNO REGIONAL PIURA; y, la Resolución Ejecutiva Regional N° 538-2008/GRP-PR de fecha 03 de Septiembre del 2008;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- AUTORIZAR, la CONVOCATORIA y APROBAR las Bases Administrativas para la Adjudicación de Menor Cuantía (Clásica) N° 004-2009/GOB.REG.PIURA.GSRLCC-G, para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL NOMBRADO AÑO 2009", con un Valor Referencial ascendente a QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 15,295.00); incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien, habiéndose calculado al mes de Mayo del 2009, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será con cargo a la siguiente Estructura Funcional Programática :

PLIEGO	:	457 GOBIERNO REGIONAL PIURA
UNIDAD EJECUTORA	:	002 GERENCIA "LUCIANO CASTILLO COLONNA".
FUNCION	:	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
PROGRAMA FUNCIONAL	:	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUB PROGRAMA FUNC.	:	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
ACTIVIDAD	:	1,000267 GESTION ADMINISTRATIVA
COMPONENTE	:	3,000693 GESTION ADMINISTRATIVA
FTE. DE FTO.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS
ESPECIFICA DE GASTO	:	2.3.1.2.1.1 VESTUARIO
PROGRAMA FUNCIONAL	:	006 ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS S/ 27,208
SUB PROGRAMA FUNC.	:	007 GESTION DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR.
ACTIVIDAD	:	1,000110 CONDUCCION Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
COMPONENTE	:	3,000010 ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN

GOBIERNO REGIONAL PIURA



446

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 181-2009/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana,

12 JUN. 2009

FTE. FTO.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS
ESPECIFICA DE GASTO	:	2.3.1.2.1.1 VESTUARIO
		ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS S/. 2.792
		TOTAL S/. 30.000

ARTICULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura.

ARTÍCULO CUARTO : HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente Resolución al Sistema Administrativo de Abastecimientos (Contrataciones), Presidente Comité Especial, Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la Administración Sub Regional que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA SUB REGIONAL
LUCIANO CASTILLO BOLGONA

.....
Rgo. Pasa, Carlos Alberto Pasa Lescano
GERENTE SUB-REGIONAL